

El Fondo para la Transformación bonifica tasas para créditos pymes

11/03/2023



Además de sus líneas de crédito, el ente oficial ofrece esta herramienta para que los inversores de Mendoza puedan acceder a financiamiento blando. Si bien beneficia a todos los sectores de la economía, en época de Vendimia este mecanismo adquiere relevancia porque es utilizado por muchos productores para levantar su cosecha.

El [Fondo Provincial para la Transformación y el Crecimiento](#) (FTyC) realizó convenios con diferentes bancos para subsidiar la tasa de interés de los créditos que las pymes gestionan para hacer crecer sus emprendimientos. La directora del organismo de la Provincia, Laura Torres, explicó que este mecanismo es muy útil para su institución porque le permite optimizar sus recursos y llegar a más beneficiarios,

complementando así sus líneas de crédito.

El financiamiento subsidiado por el [FTyC](#) puede ser destinado a inversiones en todos los sectores de la economía y en época de Vendimia tiene un rol importante, ya que muchos productores y elaboradores optan por esta práctica herramienta.

“Optimizar recursos”

Torres remarcó: “Sin dudas, el mecanismo de bonificación de tasas bancarias complementa nuestro accionar y permite optimizar el uso de recursos, ya que si bien son fondos que no se reintegran, tienen un efecto multiplicador a nivel de crédito muy superior. Esto nos permite llegar a una mayor cantidad de empresas y que aquellas que ya se encuentran integradas al sistema bancario, es decir, tienen vigentes sus calificaciones en el banco, puedan financiarse a menor costo”.

“Por otro lado –continuó la funcionaria–, las operatorias de bonificación benefician tanto al banco, que cobra la totalidad de su acreencia, ya que es requisito el pago de la cuota para la recepción del subsidio, como al inversor, quien recibe directamente en su cuenta la acreditación del beneficio”.

La directora del fondo agregó otras ventajas que tiene la bonificación de tasas: “Se pueden financiar inversiones con menor costo financiero. Asimismo, si el inversor ya se encuentra trabajando con cualquiera de los bancos y tiene su calificación vigente, no debe realizar ningún trámite adicional para acceder a la bonificación de tasa, porque es el propio banco el que la gestiona con el [FTyC](#). Ello redundará en una optimización de tiempos y tareas para el inversor”.

Otra ventaja que tiene “la bonificación es que le permite al inversor contar con una herramienta complementaria para sus financiamientos sin que por ello no pueda también acceder a las líneas directas del [FTyC](#), las cuales cuentan con condiciones financieras más blandas que las de mercado”, concluyó Torres.

Los convenios

El [FTyC](#) tiene vigentes convenios para la bonificación de tasas con los bancos Nación y Ciudad. Con el Nación tiene acuerdos para distintas finalidades. Uno, destinado a emprendedores de cualquier sector de la economía que tomen créditos para realizar inversiones. En este caso, la bonificación de tasa de los créditos llega hasta 6 puntos y los proyectos financiados pueden ser presentados también en el Programa Mendoza Activa, sumándose así los beneficios que este contempla.

Otro convenio con Banco Nación está orientado a los prestadores del servicio de taxi o remís para que puedan renovar sus vehículos. En estos dos casos, se bonifican 12 puntos de la tasa bancaria.

Por último, se suscribieron recientemente sendos acuerdos con Banco Nación y Banco Ciudad para asistir a los productores que necesitan llevar adelante la cosecha y acarreo de uva, así como a los elaboradores de vino, para los gastos, en los cuales se bonifican 12 puntos.

Para acceder al beneficio, en todos los casos, el inversor tiene que dirigirse directamente al banco, donde se le informarán los pasos a seguir.